



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 0 6 0

RESISTENCIA, 18 MARZO 2021

VISTO:

El Expediente Nº **26-2021-00498**; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Especialista **Licenciada María Gabriela VACCA** –DNI Nº 28.125.950-, a través de la cual eleva su renuncia como **Profesora Adjunta por concurso** con Dedicación Simple, de la Cátedra **Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos**;

Que funda su renuncia en razones laborales que le impiden cumplir con sus funciones docentes en dicha cátedra;

Que la renuncia presentada fue tratada y aprobada sobre tablas en sesión del día de la fecha;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la **Especialista Licenciada María Gabriela VACCA** -DNI Nº 28.125.950-, como Profesora Adjunta por concurso con Dedicación Simple, de la asignatura **Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos**, a partir del 18 de marzo de 2021.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE